

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN
IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
DEPARTAMENTO TÉCNICO
SECCION EJEC.DE OBRAS VIALES Y URBANAS

N°:100/2018

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : COLLIPULLI.
FECHA : 18-10-2018.
SE AUTORIZA A : SYLVIA FUENTEALBA MIERES.
RUT. N° : 7.974.369-0
FONO : 987675309.

SE AUTORIZA ROTURA DE CALZADA HCV, PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, UBICADO EN CALLE RAMON FREIRE N°1235, COMUNA DE COLLIPULLI.

- VALOR INSPECCION \$ 27.397.- PESOS
VALOR ROTURA CALZADA HCV (14.0 M2) \$763.000.- PESOS


VALOR TOTAL \$790.395- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA N°14.539.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° 100 DEL 18/10/18
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

DELEGACION PROVINCIAL MALLOA
OFICINA
V° B° UNIDAD TÉCNICA ANGOL
CARLOS CONTRERAS MOLINA


FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 7.974.369-0
NOMBRE: SYLVIA FUENTEALBA MIERES.

SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA
CANCELADO
18 OCT. 2018
CAJA
ANGOL

IMPUTACIÓN:		
ITEM 1110101 (Total)	\$ 790.395.-	
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 763.000.-	
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 27.397.-	

FIRMA Y TIMBRE CAJA

OBSERVACIONES:
NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.
OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES